José Antonio Payá Orzaes (1 de 1)
Secretario
Fecha Firma: 19/02/2020
HASH: 62a6da02e7dc4e04c5df15a0c5300874

Habiéndose convocado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 19 de febrero de 2020 la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes** día **24 de febrero** y hora de las **9:30** en primera citación, y el mismo día, una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 27 de enero y 17 de febrero de 2020.

PARTE RESOLUTIVA

2º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente en relación con recurso de reposición presentado por la Sra. Concejal Dª Auxiliadora Izquierdo Paredes, al acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 8 de octubre de 2019, al punto 2º, por el que se inadmitió su reclamación al Presupuesto de 2019.

3º.- Propuesta de la Sra. Concejal Delegada de Fiestas y Eventos, en relación con la modificación de la composición de la Comisión de Estudios para determinar la forma de gestión del servicio municipal de tramitación y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas para eventos organizados por el Ayuntamiento.

4º.- Propuesta de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción Turística de la Ciudad, para la adhesión a la red de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), así como la aceptación del Protocolo de Actuación.

5º.- Moción del Sr. Concejal del Grupo Mixto (Partido VOX), D. José Manuel Sánchez Guzmán, en relación con las bolsas de trabajo.

6º.- Moción del Sr. Concejal del Grupo Mixto (Izquierda Unida Andalucía), D. Pedro Pablo Santamaría Curtido, sobre el Patrimonio Arqueológico de Rota.

7º.- Moción de los Sres. Concejales del Grupo Mixto (Izquierda Unida Andalucía y Podemos), D. Pedro Pablo Santamaría

Cód. Validación: 6WWLE52ZQAS9KSNT5FH55ADYK | Verificación: https://aytorota.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Curtido y D. Moisés Rodríguez Fénix respectivamente, solicitando la aprobación de diversos acuerdos en relación con la orientación sexual.

8º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales Socialista y Popular y de los Concejales del Grupo Mixto D. Pedro Pablo Santamaría Curtido (Partido Izquierda Unida), D. Gilberto Bernal Reyes (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y D. Moisés Rodríguez Fénix (Podemos), para adherirse al Manifiesto Institucional de las Diputaciones Andaluzas, con motivo de la conmemoración del 8 de marzo de 2020, Día Internacional de la Mujer.

Por tratarse de reunión ordinaria, se añadiría en el Orden del Día los siguientes asuntos:

9º.- URGENCIAS.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

10º.- Dar cuenta del Decreto 2020-0418, de 27 de enero, por el que se designan los representantes municipales en los Consejos Escolares.

11º.- Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 19 de febrero de 2020, al punto 2º, por el que se aprueba la solicitud de participación en la convocatoria según Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Secretaría General de Vivienda, por la que se efectúa la convocatoria para la selección de Actuaciones de Intervención, en régimen de concurrencia competitiva, para su inclusión en el Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano, y concesión de sus correspondientes subvenciones destinadas al fomento de la calidad urbana, que impulsen los sectores turísticos y comerciales a través de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la Provincia de Cádiz, para el ejercicio 2020, para la actuación "RE (HAB)VITA ROTA.

Cód. Validación: 6WWLE52ZQAS9KSNT5FH55ADYK | Verificación: https://aytorota.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL

Documento firmado electrónicamente al margen

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.

Cód. Validación: 6WWLE52ZQAS9KSNT5FH55ADYK | Verificación: https://aytorota.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3